EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA

CERTIFICA

Que dentro de la planta de cargos de la entidad, no existe (**x**) – es insuficiente el número de funcionarios (), para atender con las actividades relacionadas con:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER, DURANTE EL PERIODO 2025 – 2026."

Pereira, enero de 2025

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General